



# FRIGORÍFICOS ANDALUCES DE CONSERVAS DE CARNE, S.A.

ESTADO DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA

EJERCICIO 1 MARZO 2023 - 29 FEBRERO 2024

**TABLA DE CONTENIDO**

1. ACERCA DEL PRESENTE ESTADO DE INFORMACION NO FINANCIERA _____	2
2. NUESTRA IDENTIDAD Y EL MODELO DE NEGOCIO _____	3
2.1 Propuesta de valor _____	3
2.2 Certificaciones, acreditaciones y reconocimientos _____	4
2.3 Compromiso con la sostenibilidad _____	6
2.4 Relación con grupos de interés _____	6
2.5 Temas materiales _____	6
3. GESTION DE RIESGOS _____	8
4. GOBIERNO CORPORATIVO _____	10
4.1 Órganos de gobierno _____	10
4.2 Políticas y procedimientos _____	10
4.3 Canal Ético _____	10
4.4 Lucha contra la corrupción, el soborno y el blanqueo de capitales _____	11
4.5 Confidencialidad y tratamiento de la información _____	11
5. LAS PERSONAS EN FACCSA _____	12
5.1 Perfil de la plantilla de FACCSA _____	12
5.2 Modalidades de contratación y tipo de jornada _____	13
5.3 Promedio de contratos _____	13
5.4 Despidos _____	13
5.5 Beneficios y compensaciones _____	14
5.6 Formación y desarrollo profesional _____	14
5.7 Seguridad y salud laboral _____	15
5.8 Diversidad, igualdad e inclusión _____	16
5.9 Conciliación y organización del trabajo _____	16
5.10 Relaciones sociales _____	17

6. DESEMPEÑO AMBIENTAL _____	18
6.1 Gestión medioambiental _____	18
6.2 Prevención y control ambiental _____	19
6.3 Gestión de residuos _____	20
6.4 Desperdicio alimentario _____	21
6.5 Uso sostenible de los recursos _____	21
6.6 Impacto ambiental de nuestros productos _____	22
6.7 Protección de la biodiversidad _____	22
6.8 Situaciones de emergencia ambiental _____	22
6.9 Multas y sanciones _____	22
7. INNOVACIÓN, CALIDAD Y SEGURIDAD DE LOS CLIENTES _____	23
8. CADENA DE SUMINISTRO _____	25
9. DERECHOS HUMANOS _____	26
10. SOCIEDAD _____	27
11. INFORMACIÓN FISCAL _____	29
ANEXO I – MATRIZ DE TRAZABILIDAD LEY 11/2018- EINF _____	30

## 1. ACERCA DEL PRESENTE ESTADO DE INFORMACION NO FINANCIERA

El presente **Estado de información no Financiera** (en adelante EINF) se publica en cumplimiento de la Ley 11/2018, de 28 de diciembre, *por la que se modifica el Código de Comercio, el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, y la Ley 22/2015, de 20 de julio, de Auditoría de Cuentas, en materia de información no financiera y diversidad*.

Este documento incluye información relativa a FRIGORÍFICOS ANDALUCES DE CONSERVAS DE CARNE, S.A. (en adelante FACCSA), con un centro incluido en el alcance del presente informe:

Ubicación	Instalaciones	Sociedad
	<ul style="list-style-type: none"> <li>Sede</li> </ul>	
	<ul style="list-style-type: none"> <li>Sala de despiece</li> </ul>	
Plaza Prolongo, 2 Cártama Estación, Málaga, 29580 España	<ul style="list-style-type: none"> <li>Almacén frigorífico</li> <li>Invasado de carne</li> </ul>	Frigoríficos Andaluces de Conservas de Carne, S.A.

Este EINF corresponde al ejercicio consolidado cuyo año fiscal va desde el 1 de marzo de 2023 al 29 de febrero de 2024<sup>1</sup>, formando parte del Informe de Gestión Consolidado de FRIGORÍFICOS ANDALUCES DE CONSERVAS DE CARNE, S.A. Con el fin de cumplir con las obligaciones mercantiles en materia de información no financiera en vigor, el Órgano de Administración de la sociedad es responsable del presente EINF, definiendo e implantado los sistemas de gestión y control necesarios para la obtención de la información requerida para su elaboración.

<sup>1</sup> Es el primer ejercicio en el que la sociedad presenta el EINF, al ser la primera vez que se cumplen los límites reglamentarios establecidos a tal efecto, por lo que no se incluyen cifras

El informe se ha preparado de acuerdo con los contenidos recogidos en la normativa mercantil vigente y considerando como marco de referencia, para el reporte, los estándares *Global Reporting Initiative (GRI)*. Para más información, ver la tabla del Anexo I “**Matriz de trazabilidad índice contenidos de la Ley 11/2018**”, incluida en el presente informe. Cualquier consulta relacionada con el mismo, podrá dirigirse a Sergio Vega Lozano, al correo svega@prolongo.es

El presente informe ha sido objeto de verificación por parte de la sociedad AUDITORIA i CONTROL AUDITORS, S.L.P., profesional externo independiente, que ha emitido el informe de verificación adjunto al presente EINF.



comparativas respecto al periodo previo, ni cabe considerar cambios de criterios respecto a ejercicios anteriores.

## 2. NUESTRA IDENTIDAD Y EL MODELO DE NEGOCIO

FACCSA es un referente internacional en el despiece de porcino, envasado de carne y almacén frigorífico. Con sede en Cártama Estación, Málaga, actualmente la empresa es una palanca de desarrollo económico y social del Valle de Guadalhorce, posicionando el nombre de Andalucía en más de 40 países (dentro y fuera de la Unión Europea).<sup>2</sup> Además, por supuesto, atienden al mercado nacional a través de grandes superficies, carnicerías y charcuterías.

Su valor añadido es la rigurosa gestión de la calidad, de la seguridad alimentaria y del bienestar animal, con el objetivo de ofrecer productos que satisfagan los más altos estándares a nivel nacional e internacional, así como la demanda de sus clientes. Sus procesos y productos están reconocidos y avalados por prestigiosas entidades de certificación y auditoría.

La empresa fue fundada en 1941, comenzando su actividad en la provincia de Málaga, como fábrica de elaborados cárnicos y, desde 1977, realiza la actividad de sala de despiece, envasado y almacén frigorífico. Actualmente forma parte del complejo industrial cárnico Prolongo- FACCSA, y son una de las principales empresas cárnicas de España. Asimismo, son pioneros en I+D+i en el sector, gracias a la incorporación de procesos automatizados de producción que garantizan la máxima seguridad y calidad de los productos. Detrás de toda esta tecnología y de todos estos esfuerzos de investigación, siempre hay personas, investigadores, trabajadores, grandes profesionales en continuo aprendizaje, que con su dedicación le permiten alcanzar las más altas cotas de calidad.

A lo largo de los años, la variedad de formatos y productos que ofrecen al mercado se ha ido ampliando, y han ganado aceptación entre sus clientes. Esto se explica gracias a la gestión y alta productividad, que permiten precios competitivos, manteniendo una excelente calidad, a pesar de los grandes retos que presenta el sector.

El objetivo de FACCSA es mantenerse como una de las mejores empresas cárnicas del mercado español, y como referente en la exportación de

productos, siempre conscientes de los aspectos económicos, sociales y medioambientales de su cadena de valor y de sus grupos de interés.

La identidad corporativa de FACCSA está determinada por la misión, visión y valores de la empresa, que guían sus actuaciones:

Misión	Producir de forma sostenible carne y productos cárnicos saludables para la alimentación humana a escala global.
Visión	Generar trabajo, riqueza y bienestar para nuestros clientes, proveedores, accionistas, trabajadores y para la sociedad en general.
Valores	Ética, seriedad y compromiso.

### 2.1 Propuesta de valor

La industria cárnica está afrontando importantes desafíos económicos, productivos y regulatorios, como el encarecimiento de los costes de producción, que constituyen factores a tener en cuenta para evitar que se afecte la evolución del sector. En este entorno complejo y cambiante, el gran reto es satisfacer la demanda de los consumidores con productos sostenibles que garanticen el bienestar animal, económicamente accesibles y de la más alta calidad.

Tomando en cuenta este entorno, así como su misión, **Producir de forma sostenible carne y productos cárnicos saludables para la alimentación humana a escala global**, FACCSA realiza una fuerte inversión en

<sup>2</sup> Contamos con autorización de exportación a Argentina, Bolivia, Bosnia, Brasil, Canadá, Chile, China, Colombia, Corea del Sur, Costa Rica, Cuba, Ecuador, Egipto, Filipinas, Ghana, Guatemala, Hong Kong, India, Indonesia, Islas Caimán, Japón, Líbano, Macedonia, Marruecos, Mongolia, Montenegro, Namibia, Nueva

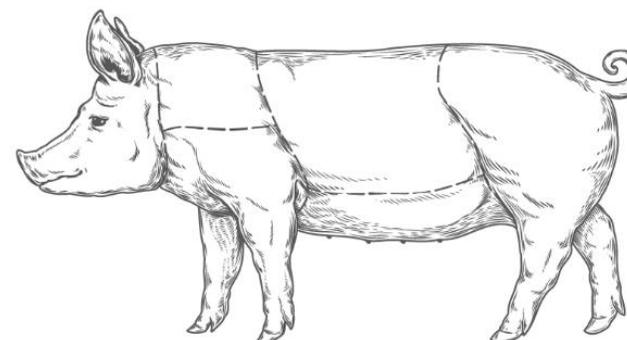
Zelanda, Paraguay, Perú, Reino Unido, Serbia, Sri Lanka, Sudáfrica, Taiwán, Turquía, Ucrania, Uruguay, Venezuela y Vietnam.

investigación, desarrollo tecnológico e innovación, y asigna los recursos necesarios para la debida gestión de la calidad, la seguridad alimentaria y el bienestar animal. Proyectos como el sistema de clasificación de canales de cerdo por análisis de ecografías, el sistema de trazabilidad mediante chips de radiofrecuencia o los avances tecnológicos de las salas de envasado, les permiten cumplir con su razón de ser.

Como empresa son conscientes de que la misión principal es suministrar productos seguros y saludables a los consumidores, y en esta tarea, se enfrentan al reto de construir un modelo de negocio sostenible cada vez más exigente, que permita un correcto balance entre el crecimiento económico y el impacto ambiental, entendiendo que la evolución de la Compañía debe estar sustentada en una cultura corporativa basada en sus valores, la mejora continua y la excelencia, para que tenga un impacto positivo en todas las personas de las que depende y todas las que dependen de ellos.

Logran su liderazgo por los continuos desarrollos e innovaciones que han incorporado. Pero no menos importante es la rigurosa gestión de la calidad que les caracteriza. El control de sus procesos se traduce en un *portfolio* de productos que cumple los más altos estándares internacionales de calidad, salud alimentaria y bienestar animal. Prueba de ello es que cuentan con las acreditaciones de mayor prestigio a nivel internacional.

Familias de producto	Envasados
Jamones	
Paletas	
Lomos y chuletas	
Pancetas	
Magros	Frescos a granel
	Frescos en Barqueta/Bandejas
Grasas	Frescos al vacío
Cortezas	Congelado en cajas
	Congelado en pallets.
Huesos	
Elaborados cárnicos	
Despojos	



## 2.2 Certificaciones, acreditaciones y reconocimientos



BRCGS es el estándar global de seguridad alimentaria de referencia. Constituye un marco para gestionar la seguridad, integridad, legalidad y calidad de los productos, así como los controles operativos, en la industria de fabricación, procesamiento y envasado de alimentos e ingredientes alimentarios.



La norma IFS Food permite la revisión de los productos y los procesos de producción para evaluar la capacidad de un fabricante de producir alimentos seguros, auténticos y de calidad, de acuerdo con los requisitos legales y las especificaciones de los clientes.



Welfare Bienestar Animal es un certificado independiente aprobado por el Instituto de Investigación y Tecnología Agroalimentarias (IRTA), en colaboración con el Instituto Vasco de Investigación y Desarrollo Agrario (NEIKER). Se basa en los criterios de referencia europeos Welfare Quality y AWIN, y evalúa y controla exhaustivamente la calidad del bienestar animal en granjas, zonas de cría y mataderos para especies bovinas, porcinas y ovinas, así como para gallinas, pollos, conejos y pavos.



El sello B+ garantiza los productos mediante los procedimientos y reglamentos técnicos de certificación de “Compromiso Bienestar Animal”, en base a los criterios establecidos por ENAC, y desarrollados por las siguientes asociaciones sectoriales: Avianza, Intercun, Interovic, Interporc y Provacuno.

### Sistema de Autocontrol para la Exportación (SAE)

Es un sistema que por ley deben implantar las empresas para exportar alimentos de origen animal, o que contengan productos de origen animal, a países con requisitos adicionales a los aplicables dentro de la Unión Europea. El certificado SAE es emitido por un organismo independiente de control, autorizado por la Dirección General de Sanidad de la Producción Agraria (DGSPA), comprobando el cumplimiento de los requisitos de trazabilidad y de sanidad animal exigidos por el país importador.

Como reconocimiento a su trabajo y dedicación, durante el periodo de reporte recibió diversas distinciones:

### Medalla de Oro de la Provincia de Málaga

Con la Medalla de Oro de la Provincia, la Diputación de Málaga reconoce a personas y entidades que por sus merecimientos y servicios destacados, hayan destacado en beneficio de la provincia. El 26 de abril Prolongo- FACCSA recibió la más alta distinción provincial, en el marco de la celebración del Día de Málaga.



### Espiga de Oro

La Asociación La Espiga reconoce la labor social o profesional realizada por entidades malagueñas que proyectan la región a nivel nacional e internacional, concediéndoles el galardón Espiga de Oro. En 2023, durante su gala anual, la citada asociación cultural concedió la distinción al complejo Prolongo-FACCSA.

### Premio José Flores a la Innovación

La Asociación Nacional de Industrias de la Carne de España (ANICE) realizó en su gala anual la entrega de premios a distintos profesionales y empresas, que con su actividad y dedicación contribuyen de manera sobresaliente a la defensa, la puesta en valor y el desarrollo de la industria cárnica española, fomentando que el sector siga ostentando su posición de liderazgo en la industria en nuestro país y su importancia para la economía nacional. El Premio José Flores a la Innovación recayó en el complejo Prolongo- FACCSA, por nuestra apuesta por la investigación, el desarrollo y la innovación. El jurado ha valorado sus esfuerzos e inversiones en I+D+i durante décadas, dirigidos a mejorar la seguridad alimentaria, la productividad y la calidad de sus productos, reducción de los costes de producción, optimización del uso de las materias primas y el crecimiento sostenible.



### 2.3 Compromiso con la sostenibilidad

El sector porcino tiene una importancia clave en la economía española, ya que es un gran generador de empleo, negocio y riqueza para la sociedad. Además, con sus productos provee a la población de alimentos que forman parte de la base de nuestra dieta, y que contribuyen a mantener una alimentación sana y equilibrada. Conscientes de ello, y en consecuencia con su misión, visión y valores, en FACCSA tienen un compromiso con el desarrollo sostenible, buscando reducir el impacto medioambiental, asegurando el bienestar animal y la calidad y seguridad de sus productos alimentarios, así como las condiciones laborales de su equipo. Todo ello generando desarrollo local y nacional.

### 2.4 Relación con grupos de interés

En el día a día de la operación del negocio identifican y priorizan a sus grupos de interés, en función de la relevancia e influencia para las actividades de la empresa. Es prioritario mantener relaciones estables y de largo plazo con ellos, por lo que cuentan con canales de diálogo que les permiten conocer y atender, en la medida de lo posible, los temas de mayor importancia para las partes.

GRUPO DE INTERÉS	CANALES DE DIÁLOGO	ESTRATEGIA DE COMUNICACIÓN
<b>INTERNOS</b>		
<b>Empleados</b>	Contacto directo con Dirección, RR.HH., superiores directos, correo electrónico	Condiciones laborales justas, no discriminación, bienestar laboral, retención del talento
<b>EXTERNOS</b>		
<b>Clientes</b>	Visitas comerciales, ferias sectoriales, web corporativa	Atención profesional personalizada para asesoramiento, servicio, calidad, innovación y seguridad del producto

<b>Proveedores</b>	Ferias, web corporativa, correo electrónico	Asegurar el suministro y cumplimiento de acuerdos
<b>Comunidades locales</b>	Eventos, portal de noticias, redes sociales, web corporativa	Difundir la marca de empresa líder, responsable, y la generación de valor

### 2.5 Temas materiales

Durante el ejercicio 2023-2024 realizaron un análisis de materialidad respecto a la sostenibilidad, que les permitió determinar los temas que consideran de mayor relevancia para el éxito y gestión de largo plazo de la empresa, y que tienen importancia para los grupos de interés internos y externos.

La metodología se basa en:

- Análisis a alto nivel sobre las prácticas, impactos e iniciativas que están presentes y se están impulsando en su sector en materia de sostenibilidad.
- Análisis de los asuntos relevantes para su sector en materia de sostenibilidad, de acuerdo con estándares internacionales de referencia:
  - Sustainability Accounting Standards Board (SASB)
  - MSCI ESG Rating
  - Global Reporting Initiative (GRI) Topics (sectoriales)
- Reflexión interna por parte de las unidades organizativas de la empresa que han participado en la elaboración del presente informe.

Los ámbitos de acción sobre los cuales han centrado el análisis de materialidad son los siguientes: modelo de negocio e innovación, medio ambiente, capital humano, sociedad y gobernanza. Los asuntos materiales para FACCSA, derivados de este análisis, son:

Medio Ambiente	Capital social	Capital humano	Modelo de negocio e innovación	Liderazgo y gobernanza
Emisiones de GEI	DDHH y relaciones comunitarias	Prácticas laborales	Impactos físicos del cambio climático	Ética empresarial
Gestión de la energía	Práctica de venta y etiquetado de productos	Salud y Seguridad de los empleados	Resiliencia del modelo del negocio	Lucha contra la corrupción
Gestión del agua	Seguridad de los datos	Compromiso de los empleados, diversidad e inclusión	Abastecimiento de materias primas	Gestión de riesgos
Gestión de residuos	Bienestar del cliente	Formación de empleados		
Desperdicio alimentario	Calidad y seguridad de los productos			
Bienestar animal	Gestión de la cadena de suministro			

■ Asuntos materiales

□ Otros asuntos considerados en el análisis por cada ámbito

### 3. GESTION DE RIESGOS

En FACCSA abordan la identificación y evaluación de riesgos en el día a día de su operación y, según necesidad, implantan acciones y medidas concretas convenidas con los responsables de áreas, dirigidas a mitigar estos riesgos y potenciar las oportunidades. Disponen de una matriz de riesgos en la que se han tenido en cuenta todas sus actividades y las distintas áreas de negocio, así como la normativa aplicable. Además, el análisis de materialidad les ha dado una visión de la perspectiva no financiera y se han identificado los riesgos relacionados Teniendo claro cuál es la visión y la misión de la Compañía, así como el análisis de materialidad indicado anteriormente, realizaron el siguiente ejercicio de ponderación de los riesgos según los ámbitos materiales identificados, dejando ver las herramientas de gestión y las medidas adoptadas para su minimización.

	ASPECTO MATERIAL	RIESGOS	IMPACTOS	HERRAMIENTAS DE GESTIÓN	MEDIDAS DE MITIGACIÓN
Medio Ambiente	Gestión de la energía	Incremento en los precios	Impactos financieros	Mediciones de consumo Autoconsumo energético de fuentes renovables	Generación de energía de origen renovable y autoconsumo  Inversión en I+D+i para desarrollar procesos y tecnologías más eficientes
	Desperdicio alimentario	Incumplimiento normativo (sanciones) Incremento de vertidos y residuos Riesgos de salud y seguridad del personal y de los clientes	Impactos financieros Daños a los colaboradores Denuncias Riesgo reputacional	Autorización Ambiental Integrada (AAI)	Proyectos de I+D+i Sistema de gestión de residuos
	Bienestar animal	Incumplimiento normativo (sanciones) Riesgos de salud del ganado porcino Riesgos de salud y seguridad de empleados y clientes	Pérdida de mercado Impactos financieros Daños a los colaboradores Daños a los clientes Denuncias	Sistemas de gestión de calidad, procesos de compras y proceso de homologación de proveedores  Autorización Ambiental Integrada (AAI)	Certificaciones y acreditaciones Auditoría de granjas de proveedores
Personas	Salud y seguridad en el trabajo	Baja de productividad por índices de siniestralidad y de enfermedades profesionales	Impactos financieros Daños a los colaboradores Riesgo reputacional	Sistema de Salud y Seguridad	Sistema de prevención mancomunado  Formación

	ASPECTO MATERIAL	RIESGOS	IMPACTOS	HERRAMIENTAS DE GESTIÓN	MEDIDAS DE MITIGACIÓN
	Formación de empleados	Falta de formación de empleados para el correcto desempeño de sus funciones	Impactos en la salud y seguridad del personal  Impactos en la calidad	Análisis de la estadística de siniestralidad  Sistema de reclamaciones	Plan de formación
Sociedad	Clientes- calidad y seguridad de los productos	Incumplimiento en la normativa de salud y seguridad de los productos	Impactos financieros  Riesgo reputacional  Pérdida de negocio	Sistema de gestión de calidad  Procedimiento de gestión de reclamaciones	Proyectos de Innovación  Certificaciones y acreditaciones
	Gestión de la cadena de suministro	Vulneración de los DD.HH., de la legislación aplicable y daños al medio ambiente o a la sociedad por parte de proveedores y subcontratistas	Impactos financieros  Riesgo reputacional  Afección a los intereses y objetivos de la compañía	Código Ético  Manuales y Procedimientos de Compras  Sistema de Homologación de Proveedores	Auditoría de granjas proveedoras de ganado porcino  Homologación de proveedores
	Ética empresarial	Incumplimiento de la legislación aplicable y del sistema de gobernanza y sostenibilidad	Denuncias  Riesgo reputacional  Afección a los intereses y objetivos de la compañía	Órganos de Gobierno  Políticas y Procedimientos  Canal Ético	Código Ético

#### 4. GOBIERNO CORPORATIVO

El compromiso con la legalidad es un principio esencial para FACCSA. Para ellos la cultura de cumplimiento es parte integral de sus acciones y decisiones, y se encuentra basada los pilares recogidos en el Código Ético.

Alineado con su misión, visión y valores, han establecido una estructura de gobernanza con el objetivo de prevenir y controlar posibles riesgos legales y reputacionales que puedan generar un impacto negativo para ellos. El sistema de cumplimiento está integrado por los órganos de gobierno, el Código Ético, las políticas y procedimientos y el Canal Ético.

SISTEMA DE COMPLIANCE			
Órganos de gobierno	Código Ético	Políticas y procedimientos	Canal Ético

##### 4.1 Órganos de gobierno

Los órganos de gobierno de FACCSA son:

- La Dirección de la compañía, responsable de la gestión de la empresa, de la supervisión de la operativa cotidiana y de garantizar el cumplimiento de la normativa aplicable.
- Por su parte, el Consejo de Administración está compuesto por el Presidente, una Vicepresidenta y una Secretaria (2 mujeres y 1 hombre), no remunerados.

##### 4.2 Políticas y procedimientos

Su Código Ético es el eje que articula el modelo de cumplimiento de FACCSA, ya que recoge los principios éticos, valores y normas de conducta que deben guiar la actuación de quienes forman parte de la organización, así como la de los colaboradores externos, fomentando una cultura de transparencia y ética empresarial.

Los principios contenidos en el Código son:

- Legalidad
- Transparencia
- Seguridad jurídica
- Salud y seguridad en el trabajo
- Sindicación
- Inviolabilidad del trabajador
- Contratación de extranjeros
- Igualdad

Además, disponen, entre otros, de los siguientes procedimientos, manuales y políticas:

- Política medioambiental
- Manual de calidad
- Libro de procesos de gestión de calidad
- Plan de bienestar animal
- Libro de procesos de producción porcina
- Libro de procesos de compra de ganado
- Plan de igualdad
- Protocolo de acoso sexual por razón de sexo

##### 4.3 Canal Ético

Como parte del sistema de *Compliance*, cuentan con un Canal interno de informaciones o Canal Ético, el cual representa uno de los controles clave para la prevención, detección y conocimiento de quebrantos éticos, incumplimientos normativos o ilícitos penales.

Toda información es dirigida, recibida y gestionada única y exclusivamente por el gestor del Canal, quien vela por el cumplimiento de un tratamiento, conservación y custodia con estricta confidencialidad en todas las etapas del procedimiento.

Las comunicaciones de cualquier índole pueden ser recibidas a través de alguno de los siguientes medios:

- Por escrito mediante plataforma online disponible en la web corporativa
- Por escrito a través de correo postal
- Solicitando una reunión con el responsable del Canal interno de informaciones
- Por comunicación telefónica



Durante el periodo de reporte no ha habido denuncias confirmadas en materia de vulneración de DDHH, corrupción, discriminación ni acoso, a través del canal de denuncias.

#### 4.4 Lucha contra la corrupción, el soborno y el blanqueo de capitales

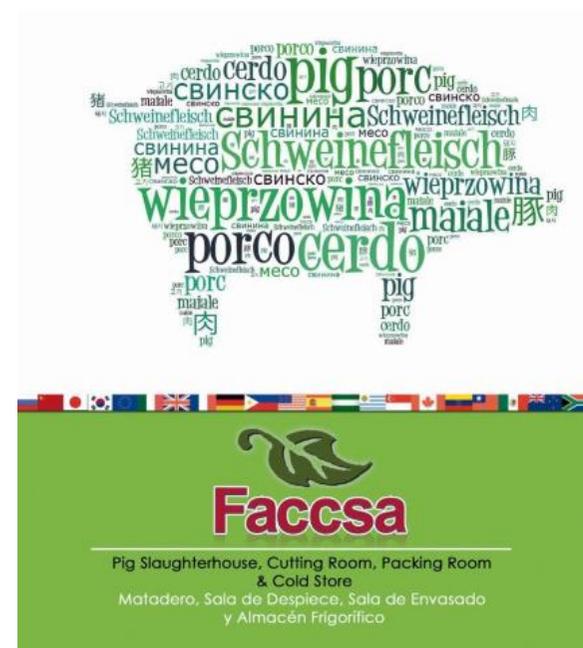
En FACCSA rechazan cualquier forma de corrupción, soborno o extorsión, y se declaran contrarios a influir en la voluntad de personas ajenas a la compañía para obtener un beneficio o ventaja mediante el uso de prácticas que contravengan la Ley, tal como consta en los principios de legalidad, transparencia y seguridad jurídica de su Código Ético, que representa su máximo documento normativo.

Para cumplir con estas premisas, disponen de controles, entre los que destacan:

- Auditoría externa de los estados financieros que reflejan la imagen fiel de sus resultados.
- *Reporting* financiero periódico.
- Homologación de proveedores.

#### 4.5 Confidencialidad y tratamiento de la información

En FACCSA se cumple estrictamente con el principio de velar de forma interna con la legislación aplicable en materia de protección de datos de carácter personal.



## 5. LAS PERSONAS EN FACCSA

La visión de la Compañía señala que buscan generar trabajo, riqueza y bienestar para sus clientes, proveedores, accionistas y, por supuesto, para sus trabajadores. Para ellos, cada persona es una parte esencial del proyecto empresarial de FACCSA. Cuentan con un equipo sólido, dinámico, competitivo y conformado por profesionales de alto nivel.

La política de personal de la empresa atiende a la dignidad de la persona, los derechos inviolables inherentes a cada trabajador, el libre desarrollo de la personalidad, el respeto a la ley y a los derechos humanos. Tal como indica su Código Ético, los principios rectores de la relación con los trabajadores de FACCSA son:

- Legalidad
- Salud y Seguridad en el Trabajo (PRL)
- Sindicación
- Inviolabilidad
- Igualdad



Por ello, su área de recursos humanos es responsable de impulsar un entorno laboral seguro, donde la igualdad de oportunidades, la diversidad y la sostenibilidad estén cada vez más consolidados, y donde el crecimiento de la organización siempre vaya a la par del desarrollo profesional de sus empleados.

A toda persona que se incorpora a FACCSA se le facilita el Manual de Acogida, el cual menciona la existencia del Código Ético, e incluye sus valores, misión y visión, la estructura organizativa, la normativa interna y la vía de comunicación habilitada.

### 5.1 Perfil de la plantilla de FACCSA

La plantilla de FACCSA a 29 de febrero de 2024 es de **474 personas empleadas, todas ellas en España**. A través de las siguientes tablas se describe el perfil de su equipo humano desde distintas perspectivas, a cierre del ejercicio.

Nº de empleados por género	A cierre del ejercicio
Mujer	191
Hombre	283
<b>Total</b>	<b>474</b>

Nº de empleados por edad	A cierre del ejercicio
Menores de 30 años	168
Entre 30 y 50 años	206
Más de 50 años	100
<b>Total</b>	<b>474</b>

Nº de empleados por categoría profesional	A cierre del ejercicio
Equipo directivo	3
Mandos intermedios y técnicos cualificados	14
Profesionales de oficio y personal de apoyo	457
<b>Total</b>	<b>474</b>

## 5.2 Modalidades de contratación y tipo de jornada

Distribución de modalidades de contrato de trabajo y tipo de jornada	2023- 2024
Fijos o indefinido	529
Temporales	-
<b>Total</b>	<b>529</b>
A tiempo parcial	-
A tiempo completo	529
<b>Total</b>	<b>529</b>

## 5.3 Promedio de contratos

Promedio de contratos por género, tipo de contrato y de jornada	2023- 2024	
	Hombres	Mujeres
Fijos	248	163
Temporales	70	48
<b>Total</b>	<b>318</b>	<b>211</b>
A tiempo parcial	-	-
A tiempo completo	318	211
<b>Total</b>	<b>318</b>	<b>211</b>

Promedio de contratos por edad, tipo de contrato y de jornada	2023- 2024		
	<30	>=30, <=50	>50
Fijos	82	267	62
Temporales	21	89	8
<b>Total</b>	<b>103</b>	<b>356</b>	<b>70</b>
A tiempo parcial	-	-	-
A tiempo completo	103	356	70
<b>Total</b>	<b>103</b>	<b>356</b>	<b>70</b>

Promedio de contratos por categoría profesional, tipo de contrato y de jornada	2023- 2024		
	Equipo directivo	Mandos intermedios y técnicos cualificados	Profesionales de oficio y personal de apoyo
Fijos	4	27	428
Temporales	-	-	70
<b>Total</b>	<b>4</b>	<b>27</b>	<b>498</b>
A tiempo parcial	-	-	-
A tiempo completo	4	27	498
<b>Total</b>	<b>4</b>	<b>27</b>	<b>498</b>

## 5.4 Despidos

Nº de despidos por género	2023- 2024
Mujer	13
Hombre	20
<b>Total</b>	<b>33</b>

Nº de despidos por edad	2023- 2024
Menores de 30 años	11
Entre 30 y 50 años	20
Más de 50 años	2
<b>Total</b>	<b>33</b>

Nº de despidos por categoría profesional	2023- 2024
Equipo directivo	-
Mandos intermedios y técnicos cualificados	-
Profesionales de oficio y personal de apoyo	33
<b>Total</b>	<b>33</b>

### 5.5 Beneficios y compensaciones

La Dirección, con apoyo del área de Recursos Humanos, diseña, gestiona y actualiza el modelo de remuneraciones de FACCSA, basado en criterios objetivos, adecuados y equitativos para toda la plantilla, conforme al principio de equidad retributiva corporativa y calculada por categorías profesionales homogéneas.

### 5.6 Formación y desarrollo profesional



Con el fin de atraer y fidelizar al talento, de contar con puestos de trabajos seguros y en igualdad de condiciones, y de mejorar el proceso productivo promoviendo el desarrollo profesional de las personas, FACCSA cuenta con un Plan de Formación. Este plan contribuye a desarrollar el potencial de su

personal y a dotarlo de las herramientas necesarias para el buen desempeño de sus funciones.

Durante el ejercicio se implantó una plataforma digital, con el objetivo de facilitar la formación de los equipos y de ampliar la oferta disponible. No obstante, también programan cursos que, por su naturaleza, se imparten de manera presencial. Las actividades se realizan durante el horario laboral, para garantizar la asistencia de todos, sin afectar la conciliación de la vida familiar y laboral.

Además del Plan de Formación anual, que responde a necesidades puntuales de FACCSA y de sus trabajadores, imparten cursos de carácter obligatorio, algunos de los cuales van en función del perfil de puesto y de las funciones desempeñadas. En su mayoría, la formación obligatoria está relacionada con prevención de riesgos laborales y seguridad alimentaria.

Nº de horas de formación por categorías profesionales	2023- 2024
Equipo directivo	80
Mandos intermedios y técnicos cualificados	100
Profesionales de oficio y personal de apoyo	2.510
<b>Total</b>	<b>2.690</b>

Algunas de las formaciones impartidas durante el periodo 2023-2024 son:

Idiomas	Inglés: avanzado, comercial, técnico, directivo
Habilidades personales	Liderazgo, coaching y gestión de equipos
Igualdad	Igualdad y acoso
Medio ambiente	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Reciclaje de sector metal</li> <li>• Experto en gestión energética</li> </ul>

Calidad	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Desarrollo y mejora de la cultura de inocuidad alimentaria</li> <li>• Envasado en el sector cárnico</li> <li>• Control de calidad en laboratorio</li> <li>• Seguridad alimentaria y bienestar animal</li> <li>• Diseño higiénico de equipos e instalaciones</li> <li>• Estudio de vida útil</li> <li>• Control de listeria</li> <li>• Limpieza y desinfección</li> <li>• Control de plagas</li> <li>• Procesos para la transformación digital</li> </ul>
---------	---

### 5.7 Seguridad y salud laboral

Como establece su Código Ético, FACCSA, en reconocimiento Constitución Española en el artículo 43, así como de la normativa reguladora en materia de Prevención de Riesgos Laborales (PRL), cumplirá con rigor el acervo jurídico que protege la salud y la seguridad de sus trabajadores. Se trata de un asunto primordial para la compañía, razón por la cual disponen de un Servicio de Prevención Mancomunado (SPM) que reporta a Dirección General, para asegurar las mejores condiciones en la materia y garantizar el cumplimiento de las principales disposiciones establecidas en la legislación aplicable.

Desde su incorporación, todos los trabajadores reciben cursos de formación en materia de PRL, con el fin de garantizar la preparación y adquisición de conocimientos suficientes para el desempeño, en condiciones de seguridad, de las funciones propias de cada puesto. Además de cursos generales de prevención, dotan a sus trabajadores de la formación necesaria para garantizar su seguridad, tomando en cuenta las especificidades de cada actividad. Algunos ejemplos de estos cursos son: manejo de carretillas elevadoras, ergonomía, uso de grúa torre, primeros auxilios y lucha contra incendios.

A lo largo del ejercicio 2023- 2024 en el marco del sistema de prevención de riesgos, se han llevado a cabo, entre otras, las siguientes actuaciones:

- Actualización de la evaluación y revisión de riesgos laborales.
- Establecimiento y seguimiento de la programación anual de actuaciones en seguridad y salud laboral.
- Comprobaciones periódicas de la seguridad y utilización de los equipos de trabajo, señalización de riesgos, almacenamientos correctos, vías y salidas de evacuación libres de obstáculos y convenientemente señalizadas.
- Formación de Seguridad y Salud en el puesto de trabajo.



Estadística de siniestralidad laboral:

	2023- 2024	
	Hombres	Mujeres
Nº de horas de absentismo	6.288	4.192
Total horas de absentismo	10.480	

	2023- 2024		
	Hombres	Mujeres	TOTAL
<b>Nº total de enfermedades profesionales</b>	<b>5</b>	<b>1</b>	<b>6</b>
Nº Enfermedades profesionales sin fallecimiento	5	1	6
Nº Enfermedades profesionales con fallecimiento	0	0	0
<b>Nº total de accidentes laborales</b>	<b>32</b>	<b>22</b>	<b>54</b>
Nº Accidentes leves	32	22	54
Nº Accidentes graves	0	0	0
Nº Accidentes con fallecimiento	0	0	0
<b>Nº Accidentes con baja</b>			
Nº Accidentes con baja	25	13	38
<b>Nº Accidentes sin baja</b>			
Nº Accidentes sin baja	7	9	16
<b>Índice Frecuencia<sup>3</sup></b>	<b>75,6</b>	<b>60,54</b>	
<b>Índice Gravedad<sup>4</sup></b>	<b>2,12</b>	<b>1,06</b>	

## 5.8 Diversidad, igualdad e inclusión

La igualdad de oportunidades está incluida como premisa en el Código Ético de la Compañía, que establece que la Dirección, como órgano rector de la empresa, velará por la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres que componen el equipo de FACCSA.

Lo anterior se materializa en el Plan de Igualdad, aprobado en febrero de 2024, previo análisis de diagnóstico realizado durante 2023, de conformidad con la Ley Orgánica 3/2007 de Igualdad Efectiva de Mujeres y Hombres. La aprobación del Plan 2024- 2028 tiene como objetivo principal conseguir la plena igualdad en la acción de FACCSA en toda su estructura y política de gestión. Asimismo, plantean una serie de objetivos generales:

<sup>3</sup> IF= accidentes con baja\*1000000/(plantilla media\* horas trabajadas en el periodo)

- Difundir la cultura de la organización que permita asentar el principio de igualdad de trato y oportunidades entre mujeres y hombres.
- Asegurar el acceso al empleo en igualdad de condiciones.
- Garantizar la ausencia de discriminación por razón de sexo.
- Formar e informar en materia de igualdad de trato y oportunidades.
- Garantizar el principio de igualdad retributiva.
- Facilitar la corresponsabilidad y la conciliación de la vida personal, laboral y familiar.
- Prevenir el acoso sexual y por razón de sexo en el centro de trabajo.

A efecto de que su cultura hacia la igualdad, inclusión y no discriminación permee de forma transversal, como se estableció en el apartado 5.6 Formación y desarrollo profesional, existe formación en la materia. Además, disponen de una Comisión de Seguimiento, para supervisar y coordinar las acciones del Plan de Igualdad, verificando el cumplimiento de la legislación y asegurando la coherencia de sus acciones.

En FACCSA no se tolera el acoso sexual o por razón de sexo. Disponen de un Protocolo de acoso sexual y por razón de sexo, para prevenir, proteger y dar respuesta a su personal.

Actualmente no cuentan con personas con discapacidad reconocida en su plantilla, por lo que no disponen de medidas de accesibilidad.

## 5.9 Conciliación y organización del trabajo

El horario de trabajo del personal operativo se estructura en tres turnos, que se establecen en función de la producción. No obstante, los empleados tienen turnos fijos. En cuanto al personal administrativo, cuentan con horario partido de lunes a viernes.

Tal como establece el Plan de Igualdad, FACCSA dispone de medidas para facilitar la flexibilidad de las personas en cuanto a horarios y ausencias:

<sup>4</sup> IG=nº de jornadas perdidas por accidentes con baja\*1000/(plantilla media\*horas trabajadas en el periodo)

- Se establecen varios turnos de mañana, tarde y noche, por lo que cualquier empleado puede cambiar de turno según sus necesidades (enfermedad familiar, maternidad, paternidad, etc.)
- Se establecen turnos partidos para aquellas personas que por sus circunstancias personales lo necesiten.
- Para el personal administrativo se ofrece la posibilidad de hacer teletrabajo dos días por semana.

En cuanto al ejercicio de derecho corresponsable, mujeres y hombres se pueden acoger a las mismas medidas con independencia del género.

Aún no se ha formalizado una política de desconexión digital, no obstante, en la empresa hay una cultura de respeto a que el empleado no deba conectarse a dispositivos digitales o sistemas corporativos en sus periodos de descanso, vacaciones o fuera del horario laboral.

#### 5.10 Relaciones sociales

El 100% del personal de FACCSA se encuentra adscrito al Convenio colectivo estatal de industrias cárnicas, cuya última negociación se llevó a cabo durante 2023. Este Convenio regula las condiciones laborales de los empleados como la organización del trabajo, periodos de prueba, jornadas, horarios, vacaciones, permisos y licencias, régimen disciplinario y permisos sindicales, todo ello para cada una de las categorías laborales.

Se respeta el derecho de todo el personal a formar parte y afiliarse a los sindicatos de su elección y negociar colectivamente, así como que los representantes de los trabajadores no sean objeto de ningún tipo de discriminación, y puedan ser accesibles en el lugar de trabajo.

Con el fin de promover la relación con los trabajadores y establecer un diálogo sistemático y frecuente, cuentan con delegados de los empleados y están en proceso de constitución del Comité de Salud y Seguridad. Asimismo, como se mencionó en el apartado 5.8 Diversidad, igualdad e inclusión, tienen constituida una Comisión de Seguimiento de Igualdad.



## 6. DESEMPEÑO AMBIENTAL

### 6.1 Gestión medioambiental

El cambio climático y la escasez de los recursos naturales son algunos de los mayores desafíos globales a los que se enfrenta la sociedad actual. FACCSA integra la preocupación y actuación ambiental sostenible en todos los ámbitos de su cadena de valor. En este sentido, su compromiso con el medioambiente lo integran en el día a día y en el desarrollo de sus actividades empresariales. Para ello, trazan acciones y destinan recursos humanos, técnicos y económicos, con el objetivo de materializar este compromiso y la eficacia de su gestión medioambiental.

Preocupados por construir un modelo de desarrollo sostenible que permita un balance entre el crecimiento económico y el impacto ambiental, disponen de una Política Medioambiental que establece su decálogo de actuación:

- 1 Conservar los recursos naturales reutilizando y reciclando materiales, adquiriendo materiales reciclados y utilizando embalajes reciclados.
- 2 Utilizar procesos de desarrollo y fabricación que no afecten negativamente al medio ambiente, incluyendo el desarrollo y mejora de operaciones y tecnologías que minimicen los desperdicios, eviten la polución del agua y el aire, minimicen los riesgos a la salud y puedan eliminar los residuos de forma segura y responsable.
- 3 Asegurar una utilización responsable de la energía en todas las áreas de actividad de la empresa, mejorando la eficiencia en su uso.
- 4 Mejorar de forma continua el sistema de gestión medioambiental de la compañía y su puesta en funcionamiento.
- 5 Cumplir las leyes en materia medioambiental.
- 6 Estudiar el impacto medioambiental en los nuevos proyectos de la compañía.

7

Fomentar entre nuestros empleados el cumplimiento de la política de gestión medioambiental de la compañía.

8

Fomentar las políticas de gestión medioambiental entre los proveedores de la compañía.

9

Fomentar las políticas de bienestar animal entre los proveedores de ganado de la compañía.

10

Desarrollar con nuestros clientes y proveedores sistemas logísticos para minimizar el uso de embalajes innecesarios.

Sus instalaciones, como parte del Complejo Industrial Prolongo-FACCSA, cuentan con una Autorización Ambiental Integrada (AAI). La citada AAI tiene el siguiente alcance:

- Niveles y condiciones técnicas de emisiones a la atmósfera. Valores límites y condiciones técnicas de emisiones de ruido por estabulación de animales, proceso productivo, salas de máquinas e instalaciones frigoríficas.
- Niveles, tipos y condiciones de los vertidos de aguas residuales procedentes del proceso industrial y de la limpieza de instalaciones y equipos, de los usos domésticos y sanitarios.
- Características, límites y condiciones de la generación y tratamiento de residuos peligrosos y no peligrosos.
- Gestión de purines y subproductos cárnicos.
- Contaminación del suelo.

La Autorización Ambiental Integrada dispone de un plan de vigilancia y de un plan de control interno y externo.

Por otra parte, cuentan con un departamento de Medioambiente, que reporta periódicamente a Dirección General.

## 6.2 Prevención y control ambiental

### Emisiones y cambio climático

En FACCSA son conocedores de que uno de los ámbitos de actuación más relevantes es la lucha contra el cambio climático. En este sentido, han llevado a cabo el cálculo de la huella de carbono (HCO) de la organización para el ejercicio 2023-2024, con la finalidad de identificar sus principales fuentes de emisión, y posteriormente definir objetivos de reducción.

Se ha llevado a cabo el cálculo de la Huella de Carbono a partir de la metodología internacional *GHG Protocol*, siendo ésta la más empleada a nivel internacional en cálculo y comunicación del inventario de emisiones. En este sentido, han procedido a la obtención de emisiones derivadas del consumo de combustibles en equipos móviles, de equipos de refrigeración y del consumo de electricidad.<sup>5</sup> Lo anterior a efecto de obtener las emisiones de alcance 1 y 2, ambas de inclusión obligatoria para el cálculo de la huella de carbono según el citado estándar.

Indicamos a continuación las emisiones de gases de efecto invernadero generadas por FACCSA durante el ejercicio en cuestión:

EMISIONES GENERADAS	2023- 2024 (Tn CO <sub>2</sub> e)
<b>EMISIONES DIRECTAS, ALCANCE 1<sup>6</sup></b>	<b>68,22</b>
Emisiones derivadas de fuentes móviles	45,27
Emisiones derivadas de equipos de refrigeración	22,95
<b>EMISIONES INDIRECTAS (CONSUMO DE ELECTRICIDAD), ALCANCE 2<sup>7</sup></b>	<b>5.691,09</b>
<b>EMISIONES TOTALES</b>	<b>5.759,31</b>

<sup>5</sup> Durante el periodo de reporte no se realizaron recargas de extintores.

<sup>6</sup> Los factores de emisión utilizados se han obtenido del documento "Factores de emisión 2007-2023", versión 3 publicado el 09 de mayo de 2024 por el Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, diferenciando por el tipo de comercializadora.

La Huella de Carbono del presente ejercicio se ha reducido un 16,50% respecto a las emisiones de nuestro año base, 2021-2022<sup>8</sup>, gracias a que se han implantado una serie de medidas orientadas a dicho objetivo. Entre ellas, y en consonancia con su compromiso con el desarrollo tecnológico, se encuentran:

- Generación y autoconsumo de energía renovable a partir de instalación fotovoltaica
- Diseño y construcción optimizados de equipos y áreas de proceso.
- Instalación de condensadores de energía reactiva.
- Instalación de accionamientos y arrancadores, luminarias led y sensores de presencia.

### Otras formas de contaminación

Respecto a contaminación por emisiones a la atmósfera, ruido y vertidos, en FACCSA se realizan controles periódicos, de conformidad con lo establecido en la Autorización Ambiental Integrada, encontrándose las emisiones dentro de los valores máximos permitidos durante el periodo de reporte.

Asimismo, en materia de ruido y vibración, al tratarse la actividad de FACCSA de una actividad con incidencia en la contaminación acústica, se establece la obligatoriedad de realizar medidas de control de las emisiones, por parte de un organismo de control autorizado para asegurar que se cumplen los objetivos de calidad acústica del área en cuestión. Durante el ejercicio cumplió con los valores límite y las condiciones técnicas (aislamiento acústico, horario de funcionamiento, equipos, etc.), en cumplimiento con el Reglamento de protección contra la contaminación acústica de Andalucía.

En cuanto a la contaminación lumínica, han sustituido las luminarias por tecnología led, accionados en su mayor parte por sensores de presencia. Además, se han instalado dispositivos de ahorro energético como son los arrancadores, variadores de frecuencia y condensadores de energía reactiva.

<sup>7</sup> Para el cálculo de las emisiones indirectas derivadas del consumo de electricidad se ha empleado el mix eléctrico de la compañía comercializadora.

<sup>8</sup> Emisiones totales del ejercicio 2021- 2022= 6.897,20 TnCO<sub>2</sub>e

## Aguas residuales

Respecto a vertidos, en FACCSA, se realizan controles periódicos, de conformidad con lo establecido en la Autorización Ambiental Integrada (AAI), encontrándose los niveles, tipos y procesos dentro de los límites establecidos. El alcance de la AAI incluye las aguas residuales procedentes del proceso industrial, de la limpieza de instalaciones y equipos, y de los usos domésticos y sanitarios. .

En el complejo industrial Prolongo-FACCSA cuentan con una estación depuradora de aguas residuales que, previo al vertido final, realiza tratamiento previo, homogeneización, transformación aerobia, decantación y tratamiento terciario.



## 6.3 Gestión de residuos

La Autorización Ambiental Integrada indica los límites y condiciones técnicas relativas a residuos peligrosos y no peligrosos. Asimismo, FACCSA se encuentra inscrita en el Registro Regional de Pequeños Productores de Residuos Peligrosos de Andalucía, y realizan sus actividades de conformidad con lo establecido en la legislación aplicable en materia de generación y gestión de residuos.

A continuación, se presentan las cantidades de residuos generadas durante el año de reporte:

RESIDUOS (Tn) <sup>9</sup>	2023- 2024
<b>Residuos no peligrosos GENERADOS</b>	133,63
<b>Residuos peligrosos GENERADOS</b>	3,58
<b>Total residuos GENERADOS</b>	137,21
Residuos <b>no</b> peligrosos INCINERADOS	133,63
Residuos peligrosos INCINERADOS	3,58
<b>Total residuos INCINERADOS</b>	137,21
Residuos <b>no</b> peligrosos A VERTEDERO	-
Residuos peligrosos A VERTEDERO	-
<b>Total residuos A VERTEDERO</b>	-
Residuos <b>no</b> peligrosos VALORIZADOS	-
Residuos peligrosos VALORIZADOS	-
<b>Total residuos VALORIZADOS</b>	-

Por otra parte, en consonancia con el decálogo ambiental, durante el ejercicio se ha trabajado en diversas iniciativas de I+D+i, dirigidas a la reducción de residuos, desperdicio alimentario y reciclaje, concretamente orientadas a:

- Reducir el uso de plásticos.
- Reaprovechar subproductos.

<sup>9</sup> Códigos LER dentro del alcance de la AAI: 130208, 200121, 160117, 150110, 020102, 020202, 020106, 020204, 200101, 200139, 200140, 200301, 200302.

- Incrementar la vida útil de los productos.

#### 6.4 Desperdicio alimentario

Conscientes de la enorme responsabilidad de evitar el desperdicio, y convencidos de las ventajas que la tecnología puede aportar a cumplir con este objetivo, durante el periodo de reporte se han desarrollado importantes proyectos de I+D+i.

En enero de 2024 dio inicio Foodguard (Project ID: 101136542), proyecto parcialmente financiado por la convocatoria europea *Horizon Farm2Fork*, cuyo principal objetivo es reducir el desperdicio alimentario en la cadena de valor agroalimentaria. Para ello se realizará investigación sobre diversas tecnologías y procesos, con la idea de aumentar la vida útil de los productos. En el desarrollo participan diversas empresas, universidades y centros tecnológicos de Grecia, Francia, Alemania, España, Luxemburgo, Italia, Finlandia y Países Bajos. FACCSA tendrá el papel de usuario final para evaluar las tecnologías y avances que se desarrollen durante el proceso y aportará su experiencia en la manipulación y distribución de alimentos.



<sup>10</sup> 100% de autoconsumo

Por otra parte, como se mencionó en el apartado previo, se ha trabajado en diversas iniciativas internas dirigidas a la reducción de residuos, que impactan a la disminución del desperdicio alimentario a través de reaprovechamiento de subproductos e incremento de la vida útil de los productos.

#### 6.5 Uso sostenible de los recursos

##### Energía

A continuación se muestra el consumo energético de FACCSA durante el ejercicio 2023-2024:

COMBUSTIBLES (GJ)	2023- 2024
Gasolina	11,47
Diesel	676,61
<b>TOTAL</b>	<b>688,08</b>

ELECTRICIDAD	2023- 2024
Consumo total de energía eléctrica (en kWh)	24.762.489,35
Consumo total de energía eléctrica (en GJ)	89.144,96
Consumo de electricidad procedente de fuentes renovables (en kWh) <sup>10</sup>	<b>1.148.026,85</b>
Consumo de electricidad procedente de fuentes renovables (en GJ)	<b>4.132,90</b>
Porcentaje de electricidad procedente de fuentes renovables	4,64%

Como se mencionó en el apartado 6.2 Prevención y control ambiental, durante este ejercicio, han implantado una serie de medidas orientadas a su reducción del consumo energético: diseño y construcción optimizados de equipos y áreas de proceso, instalación de condensadores de energía reactiva, e instalación de accionamientos y arrancadores, luminarias led y sensores de presencia.

### Consumo de agua

El agua consumida en FACCSA se emplea tanto para uso sanitario como para los distintos procesos industriales. Han implantado diversas medidas dirigidas a reducir el consumo:

- Válvulas de regulación
- Sistemas de regulación de mangueras
- Sistemas de cierre automático de grifos de agua
- Reciclaje de agua
- Optimización de la dosificación de químicos y uso de agua
- Limpieza con espuma y/o gel a baja presión

El consumo total de agua en el periodo 2023- 2024 asciende a 101.304m<sup>3</sup>:

	Fuente	2023- 2024
CONSUMO DE AGUA (m <sup>3</sup> )	Red	n/a
	Pozo	101.304
	<b>TOTAL</b>	<b>101.304</b>

### Consumo de materias primas

De conformidad con su Política ambiental, hacen un uso eficiente y responsable de los materiales en todas las fases de su proceso productivo.

La principal materia prima consumida por FACCSA es la canal porcina:

MATERIAS PRIMAS CONSUMIDAS (Unidades)	2023- 2024
Canales porcinas	1.162.198

### 6.6 Impacto ambiental de nuestros productos

Como se mencionó en el apartado 2.2 Certificaciones, reconocimientos y acreditaciones, la Compañía cuenta con los principales sellos de bienestar animal. Asimismo, como se ha establecido a lo largo del presente capítulo, la gestión ambiental de FACCSA se realiza de conformidad con lo estipulado en

la Autorización Ambiental Integrada, estando todos los factores considerados en ella dentro de la normalidad.

### 6.7 Protección de la biodiversidad

Las actividades de FACCSA se mantienen alejadas de espacios o territorios donde se interactúe con ecosistemas, paisajes y especies. No hay operaciones en áreas de alto valor en biodiversidad, con o sin figura de protección, ni que afecten potencialmente a los mismos, sin que por tanto genere impactos sobre la biodiversidad. Sus instalaciones se encuentran en emplazamientos industriales y alejados de áreas protegidas. No obstante, disponemos de un seguro de responsabilidad medioambiental con el objetivo de garantizar la disponibilidad de medios económicos para, en su caso, hacer frente a la reparación de daños.

### 6.8 Situaciones de emergencia ambiental

Según consta en la Autorización Ambiental Integrada, FACCSA queda excluida del alcance del Real Decreto 1254/1999, por el que se aprueban medidas de control de los riesgos inherentes a accidentes graves en los que intervengan sustancias peligrosas. No obstante, durante el ejercicio no se ha registrado ninguna situación de emergencia con impacto medioambiental.

Por otra parte, disponemos de un seguro de responsabilidad medioambiental con una cobertura de 1.000.000€. Asimismo, FACCSA realiza sus actividades bajo el principio de precaución.

### 6.9 Multas y sanciones

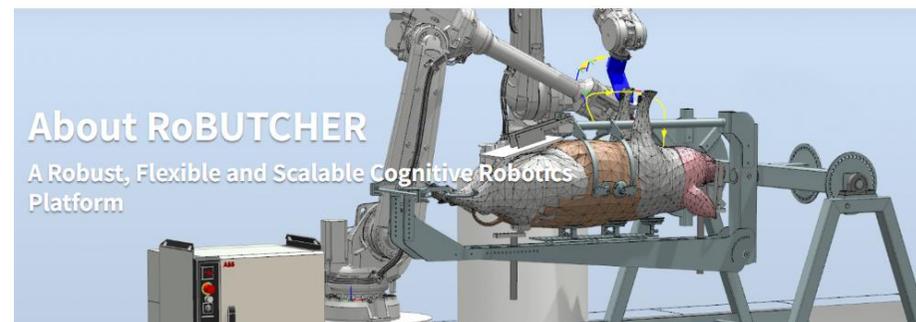
En el ejercicio 2023-2024, no ha recibido ninguna multa y/o sanción monetaria relacionada con cuestiones medioambientales.

## 7. INNOVACIÓN, CALIDAD Y SEGURIDAD DE LOS CLIENTES

Para FACCSA los clientes son su razón de ser. Su misión es producir de forma sostenible carne y productos cárnicos saludables para la alimentación humana a escala global. Para ello, realizan inversiones en investigación, desarrollo tecnológico e innovación, y asignan los recursos necesarios para la debida gestión de la calidad, la seguridad alimentaria y el bienestar animal.

Como establece el apartado 2.2 Certificaciones, acreditaciones y reconocimientos, cuentan con las principales certificaciones internacionales en materia de calidad, seguridad alimentaria y bienestar animal: BRCGS, IFS Food, Welfair Bienestar Animal, el sello B+ y el Sistema de Autocontrol para la Exportación (SAE), con el objetivo de ofrecer al mercado un producto seguro y de la mayor calidad.

Han logrado su liderazgo por los continuos desarrollos e innovaciones que han incorporado, tal como se ha referido en las secciones 2.1 Propuesta de valor y 6.4 Desperdicio alimentario. El esfuerzo de FACCSA en esta materia les ha hecho merecedores de un reconocimiento por parte de ANICE, por su participación en el proyecto RoBUTCHER (Project ID: 871631). En el ejercicio 2023-2024 se finalizó este proyecto europeo de la convocatoria H2020, que se ha llevado a cabo en consorcio con empresas de distintos países (Alemania, Noruega, Hungría, Ucrania, Dinamarca y España). El principal objetivo del proyecto ha sido investigar sobre nuevas técnicas que pueden aplicarse para la automatización del despiece de la canal porcina. El resultado ha sido un prototipo de robot capaz de realizar los trabajos de forma semi-autónoma. El papel principal de FACCSA en el proyecto ha sido el asesoramiento en cuanto a requisitos técnicos, de calidad y legales, para que el robot pueda llegar al mercado, coordinando al grupo de usuarios finales. Las metas perseguidas durante el desarrollo del proyecto han sido aportar mayor robustez, flexibilidad y escalabilidad a la industria cárnica; así como lograr mejor trazabilidad, mayor facilidad para el control veterinario y disminuir los consumos energéticos.



Pero no menos importante es la rigurosa gestión de la calidad que les caracteriza, la cual se estructura sobre los siguientes manuales y procedimientos:

- Manual de calidad basado en las siguientes normas: BRC, IFS, ISO 9000, ISO 9001, ISO 9004 e ISO 22000. El objetivo del Manual es "Defecto 0", basado en la medición y mejora de procesos de forma continuada.
- Libro de procesos de gestión de calidad
- Plan de bienestar animal
- Libro de procesos de producción porcina

El control de sus procesos se traduce en un *portfolio* de productos que cumplen los más altos estándares internacionales de calidad, seguridad alimentaria y bienestar animal; lo que se traduce en la seguridad de los clientes.

## Reclamaciones

Como parte de su Sistema de Gestión de Calidad (SGC), en la compañía disponen de un procedimiento de gestión de reclamaciones, detallado en el Manual de calidad, así como en el Libro de procesos de gestión de calidad. Anualmente realizan una revisión del SGC, durante la cual se documentan y clasifican las reclamaciones.

Tipología de reclamaciones	2023- 2024		
	Nº Total	Resueltas	En proceso
Producto	900	900	0
Envase/Etiqueta/Documental	81	81	0
Transporte	19	19	0
Otros	8	8	0
<b>Total</b>	<b>1.008</b>	<b>1.008</b>	<b>0</b>



## 8. CADENA DE SUMINISTRO

En relación a la cadena de suministro, como se mencionó en el apartado 6.5 Uso sostenible de los recursos, la principal materia prima utilizada por FACCSA, es la canal porcina. FACCSA no desarrolla la actividad de cría de ganado, por lo que la totalidad de esta materia prima es comprada a proveedores externos. Son conscientes de la importancia de una adecuada gestión de la cadena que implique eficiencia y competitividad, más allá de los aspectos económicos, logísticos o administrativos. Tomando en cuenta lo anterior, y en consonancia con su compromiso con la gestión empresarial responsable, con el bienestar animal y con la salud y seguridad de los clientes, disponen de los siguientes mecanismos de control de compras:

- Libro de procesos de compra de ganado**  
 Establece los criterios a seguir en la compra de ganado porcino, en coordinación con el área de calidad, incluyendo los pasos previos como la homologación de proveedores.
- Libro de procesos de producción porcina (proveedores)**  
 Contiene el procedimiento de homologación de ganado (granjas, proveedores y transportistas), incluido el proceso de auditoría de granjas.
- Plan de bienestar animal**  
 El objetivo del plan es garantizar el bienestar de los animales, evitando el sufrimiento innecesario.
- Ficha de homologación de proveedores**  
 El proceso de homologación considera criterios relacionados con la sostenibilidad, tan relevantes como la declaración de ausencia de residuos, cumplimiento con la normativa europea en materia de antibióticos, condiciones de bienestar animal y estatus sanitario de las granjas.

- Declaración de veterinario responsable para compra de ganado (DVR)**  
 Certifica que el ganado está libre de patologías.

El sector porcino tiene una importancia clave en la economía española, ya que es un gran generador de empleo, negocio y riqueza para nuestra sociedad. Conscientes de ello, apuestan por proveedores locales:

### Inversión en gasto local

Tipo de proveedor	% de canales porcinas 2023-2024
Proveedores a <600km de distancia	82
Proveedores a >600km de distancia	18



## 9. DERECHOS HUMANOS

En FACCSA se tiene un firme compromiso con la defensa de los Derechos Humanos, y se han dotado de un conjunto de herramientas que garantizan y promueven la protección y el respeto de las personas con el fin de prevenir, mitigar y reparar cualquier posible impacto negativo en la materia. Las prácticas de la compañía están alineadas con los principios en los que se basa el Pacto Mundial de Naciones Unidas, los Principios Rectores sobre las Empresas y los Derechos Humanos: Puesta en Práctica del Marco de las Naciones Unidas para “Proteger, Respetar y Remediar” (en adelante PRNU), la Política Social de la Organización Internacional del Trabajo y los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

En su Código Ético se recogen los principios éticos, valores y normas que reflejan el compromiso de la Compañía con el desarrollo de su negocio de forma socialmente responsable.

Cabe destacar su respeto por las personas, la no discriminación e igualdad de oportunidades, reflejado en su Plan de Igualdad. Por otra parte, respetan los derechos fundamentales de negociación colectiva, afiliación sindical y huelga, y fomentan el diálogo social.

El cuidado de la salud y seguridad de los empleados y clientes es parte esencial de su cultura empresarial, y se traduce en la implantación del sistema de salud y seguridad laboral, en el que se aplican los principios de prevención del riesgo conforme a la normativa. El procedimiento de prevención y gestión del acoso laboral y sexual, junto a la protección de la identidad del denunciante, también refuerzan su compromiso.

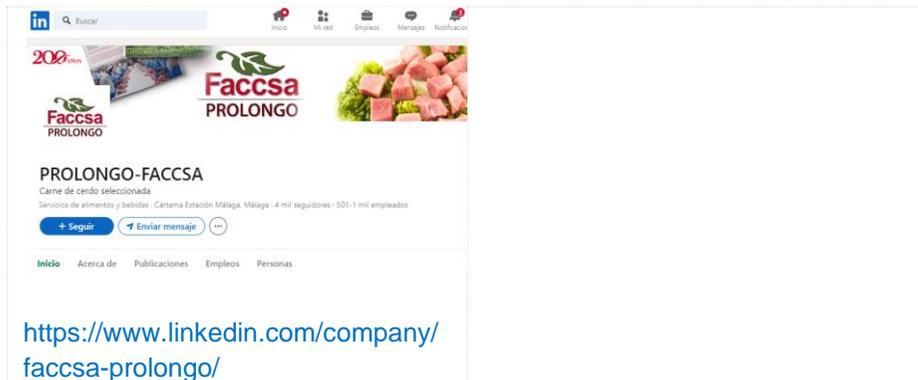
En relación con la eliminación del trabajo forzoso e infantil, como establece su Código con carácter taxativo, la empresa no da ocupación en ningún caso ni en ninguna circunstancia a menores de edad, que no hayan alcanzado la edad mínima laboral vigente (16 años). La política de contratación del colectivo al que se ha hecho referencia en el punto anterior en todo caso, y expresando su mayor abundamiento se atenderá estrictamente a lo contemplado en su derecho social, y a la normativa en tal sentido regulada por la Organización Internacional del Trabajo (OIT).

## 10. SOCIEDAD

En FACCSA se preocupan por tener un impacto positivo en la sociedad a través de sus propios procesos de negocio, por lo que cuidan la relación con sus clientes, proveedores y comunidades locales. Para facilitar el diálogo, además de los canales de comunicación específicos, tienen presencia mediante su web y redes sociales, donde propician una comunicación abierta, transparente y ética.



<https://faccsa.com/es/>



Asimismo, FACCSA es miembro activo de las siguientes organizaciones, en las cuales propician el intercambio de experiencia, conocimiento, normativa y novedades, con otros actores relevantes del sector:



Asociación Nacional de Industrias de la Carne de España (ANICE)



Asociación de Fabricantes y Distribuidores (AECOC)



Asociación Regional Andaluza de Productores de Ganado Porcino (ARAPORC)



Clúster Agroalimentario de Andalucía (Landaluz)



Federación Empresarial de Autónomos y PYMES del Valle del Guadalhorce (FEDELHORCE)



Federación Española de Industrias de Alimentación y Bebidas (FIAB)



Organización Interprofesional Agroalimentaria del Porcino de Capa Blanca (Interporc)

Por otra parte, durante el periodo 2023-2024 participaron en las siguientes ferias, y con ello, promoviendo la importancia del sector porcino español, dentro y fuera de nuestras fronteras:

- Meat Attraction, Madrid
- ALIMENTARIA, Barcelona
- ExpoCarnes y Lácteos, Monterrey
- FOODEX, Tokio
- SIAL, Shanghai
- WOFEX, Manila
- Feria ANUGA, Colonia

Como parte de su compromiso social, FACCSA promovió las siguientes acciones dedicadas a facilitar la integración de la empresa en la sociedad: patrocinios deportivos, donaciones, colaboraciones con eventos sociales y formativos con entidades como Bancosol, Asoc. Enfermos y Donantes de Órganos para Trasplantes, Colegio Oficial de Veterinarios de Córdoba, Club ciclista AL-ANDALUS, entre otros.

Durante el ejercicio FACCSA realizó aportaciones económicas a clubes deportivos, asociaciones y organizaciones sin ánimo de lucro por un total de 14.200 €.



## 11. INFORMACIÓN FISCAL

<b>FACCSA</b>	<b>2023- 2024</b>
Beneficios antes de impuestos	1.282.809,97€
Impuestos sobre beneficios pagados	234.210,42€
Subvenciones	72.261,18€

<b>CONCEPTO</b>	<b>2023/2024</b>	<b>2022/2023</b>
Cifra de negocios	310.341.679,99€	273.774.884,22€
Variación existencias producto terminado	472.158,95€	3.322.066,53€
Otros Ingresos	1.468.205,34€	2.234.462,59€
Ingresos financieros	268.379,27€	58.695,88€
<b>Valor Económico Generado</b>	<b>312.550.423,55€</b>	<b>279.390.109,22€</b>
Consumos de explotación	271.193.954,64€	240.853.664,91€
Otros gastos de explotación	23.876.777,29€	31.068.671,21€
Amortizaciones	4.686.278,48€	4.272.510,15€
Gastos de personal	9.486.650,53€	1.832.801,06€
Gastos financieros	1.535.915,22€	206.660,00€
Otros gastos	19.601,10€	13.091,52€
Impuestos y tributos	688.551,73€	454.400,32€
<b>Valor Económico Distribuido</b>	<b>311.487.728,99€</b>	<b>278.701.799,17€</b>
<b>Valor Económico Retenido</b>	<b>1.062.694,56€</b>	<b>688.310,05€</b>

## ANEXO I – MATRIZ DE TRAZABILIDAD LEY 11/2018- EINF

Índices de contenidos exigidos por la Ley 11/2018, de 28 de diciembre, por la que se modifica el Código Mercantil, el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, y la Ley 22/2015, de 20 de julio de Auditoría de Cuentas en materia de información no financiera y diversidad.

CONTENIDOS DE LA LEY 11/2018	VINCULACIÓN CON INDICADORES GRI	APARTADO EINF
<b>Modelo de negocio</b>		
Breve descripción del negocio	GRI 2-1, 2-6	2 Nuestra identidad y el modelo de negocio
Mercados en los que opera: ubicación sede y ubicación operaciones	GRI 2-1, 2-6	1 Acerca del presente Estado de Información no Financiera 2 Nuestra identidad y el modelo de negocio
Objetivos y estrategias de la organización	GRI 2-22	2 Nuestra identidad y el modelo de negocio
Principales factores y tendencias que pueden afectar a su futura evolución	GRI 2-22	2.1 Propuesta de valor
<b>Grupos de interés y materialidad</b>		
Análisis grupos de interés: identificación y canales de comunicación	GRI 2-12, 2-14, 2-15, 2-29	2.4 Relación con grupos de interés
Estudio de materialidad: metodología y aspectos materiales	GRI 3-1, 3-2,3-3	2.5 Temas materiales
<b>CUESTIONES AMBIENTALES</b>		
<b>Enfoque de gestión</b>		
Principales riesgos ambientales que afectan a la organización relaciones comerciales, productos o servicios que puedan tener efectos negativos, y cómo el grupo gestiona dichos riesgos, explicando los procedimientos utilizados para detectarlos y evaluarlos. Información sobre los impactos que se hayan detectado, ofreciendo un desglose de estos, en particular sobre los principales riesgos a corto, mediano y largo plazo	GRI 2-13, 2-24, 2-25, 3-3	3 Gestión de riesgos
Políticas y compromisos. Procedimientos de diligencia debida aplicados para la identificación, evaluación, prevención y atenuación de riesgos e impactos significativos y de verificación y control, incluyendo qué medidas se han adoptado. Los resultados de esas políticas incluyendo indicadores clave de resultados	GRI 2-22, 2-23, 2-24, 3-3	6 Desempeño ambiental
Efectos actuales y previsibles de las actividades de la empresa en el medio ambiente y en su caso, la salud y la seguridad	GRI 3-3	6 Desempeño ambiental

CONTENIDOS DE LA LEY 11/2018	VINCULACIÓN CON INDICADORES GRI	APARTADO EINF
Procedimientos de evaluación o certificación ambiental	GRI 3-3	6.1 Gestión medioambiental
Recursos dedicados a la prevención de riesgos ambientales	GRI 3-3	6 Desempeño ambiental 6.8 Situaciones de emergencia ambiental
Aplicación del principio de precaución	GRI 2-23	6.8 Situaciones de emergencia ambiental
Cantidad de provisiones y garantías para riesgos ambientales	GRI 2-27; 3-3	6.8 Situaciones de emergencia ambiental
<b>Contaminación</b>		
Descripción de medidas para prevenir, reducir o reparar las emisiones que afectan gravemente el medio ambiente; teniendo en cuenta cualquier forma de contaminación atmosférica específica de la actividad (Indicar las emisiones distintas a las de CO <sub>2</sub> eq, es decir, contaminación acústica, contaminación lumínica, olores, vibraciones, partículas, NO <sub>x</sub> , SO <sub>x</sub> , CO, COV, etc.)	GRI 3-3, 305-5	6.1 Gestión medioambiental 6.2 Prevención y control ambiental
<b>Economía circular, prevención y gestión de residuos</b>		
Medidas de prevención, reciclaje, reutilización, otras formas de recuperación y eliminación de desechos	GRI 306-1 al GRI 306-5	6.3 Gestión de residuos
Acciones para combatir el desperdicio de alimentos	GRI 3-3	6.4 Desperdicio alimentario
<b>Uso sostenible de los recursos</b>		
Consumo de agua y el suministro de agua de acuerdo con las limitaciones locales	GRI 303-5	6.5 Uso sostenible de los recursos
Consumo de materias primas y medidas adaptadas para mejorar la eficiencia de su uso	GRI 301-1, 301-2, 301-3	6.5 Uso sostenible de los recursos
Consumo directo e indirecto de energía	GRI 302-1	6.5 Uso sostenible de los recursos
Medidas tomadas para mejorar la eficiencia energética	GRI 302-4	6 Desempeño ambiental 6.2 Prevención y control ambiental
Uso de energías renovables	GRI 302-1	6.4 Uso sostenible de los recursos
<b>Cambio climático</b>		
Los elementos importantes de las emisiones de gases de efecto invernadero generados como resultado de las actividades de la empresa, incluido el uso de los bienes y servicios que produce	GRI 305-1, 305-2, 305-3	6 Desempeño ambiental 6.2 Prevención y control ambiental
Medidas adoptadas para adaptarse a las consecuencias del cambio climático	GRI 3-3	6 Desempeño ambiental 6.2 Prevención y control ambiental
Metas de reducción establecidas voluntariamente a medio y largo plazo para reducir los gases de efecto invernadero y los medios implementados para tal fin	GRI 305-5	6.2 Prevención y control ambiental

CONTENIDOS DE LA LEY 11/2018	VINCULACIÓN CON INDICADORES GRI	APARTADO EINF
<b>Protección de la Biodiversidad</b>		
Medidas tomadas para preservar o restaurar la biodiversidad	GRI 304-3	6.7 Protección de la biodiversidad
Impactos causados por las actividades u operaciones en áreas protegidas	GRI 304-2	6.7 Protección de la biodiversidad
<b>CUESTIONES SOCIALES Y RELATIVAS AL PERSONAL</b>		
<b>Enfoque de gestión</b>		
Principales riesgos que afectan a la organización en materia laboral, de igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres, de discriminación e inclusión de las personas con discapacidad y la accesibilidad universal. Explicando los procedimientos utilizados para detectarlos y evaluarlos. Información sobre los impactos que se hayan detectado, ofreciendo un desglose de estos, en particular sobre los principales riesgos a corto, mediano y largo plazo	GRI 2-13, 2-24, 2-25, 3-3	3 Gestión de riesgos
Políticas y compromisos. procedimientos de diligencia debida aplicados para la identificación, evaluación, prevención y atenuación de riesgos e impactos significativos y de verificación y control, incluyendo qué medidas se han adoptado. Los resultados de esas políticas incluyendo indicadores clave de resultados	GRI 2-22, 2-23, 2-24, 3-3	5 Las personas en FACCSA
<b>Empleo</b>		
Número de empleados por país	GRI 2-7, 405-1	5.1 Perfil de la plantilla
Número total y distribución de empleados por sexo, edad y clasificación profesional	GRI 2-7	5.1 Perfil de la plantilla
Número total y distribución de modalidades de contrato de trabajo, promedio anual de contratos indefinidos, de contratos temporales y de contratos a tiempo parcial por sexo, edad y clasificación profesional	GRI 2-7	5.2 Modalidades de contratación y tipo de jornada 5.3 Promedio de contratos
Número de despidos por sexo, edad y categoría profesional	GRI 401-1	5.4 Despidos
Brecha salarial, la remuneración puestos de trabajo iguales o de media de la sociedad	GRI 405-2	Por criterios internos de la compañía no se reporta el indicador
Remuneraciones medias y su evolución desagregados por sexo, edad y clasificación profesional o igual valor	GRI 2-19	Por criterios internos de la compañía no se reporta el indicador
Remuneración media de los consejeros y directivos*, incluyendo la retribución variable, dietas, indemnizaciones, pago a sistema de previsión de ahorro a largo plazo y cualquier otra precepción desagregada por sexo	GRI 405-2	4.1 Órganos de Gobierno * Por criterios internos de la compañía no se reporta el indicador
Implantación de políticas de desconexión laboral	GRI 2-23, 2-24	5.6 Conciliación y organización del trabajo
Empleados con discapacidad	GRI 405-1	5.5 Diversidad, igualdad e inclusión

CONTENIDOS DE LA LEY 11/2018	VINCULACIÓN CON INDICADORES GRI	APARTADO EINF
<b>Organización del trabajo</b>		
Descripción de la organización del tiempo de trabajo (turnos, gestión de horas extra, flexibilidad en la jornada laboral, etc.)	GRI 3-3, 2-23, 2-24	5.6 Conciliación y organización del trabajo 5.7 Relaciones sociales
Descripción de medidas destinadas a facilitar el disfrute de la conciliación y fomentar el ejercicio corresponsable de estos por parte de ambos progenitores	GRI 2-23, 2-24	5.6 Conciliación y organización del trabajo
Número de horas de absentismo	GRI 3-3	5.4 Seguridad y salud laboral
<b>Salud y seguridad</b>		
Descripción de las condiciones de salud y seguridad en el trabajo	GRI 403-1/2/3/7	5.4 Seguridad y salud laboral
Accidentes de trabajo, en particular su frecuencia y gravedad, así como las enfermedades profesionales; desagregado por sexo	GRI 403-9	5.4 Seguridad y salud laboral
<b>Relaciones sociales</b>		
Descripción de la organización del diálogo social, incluidos procedimientos para informar y consultar al personal y negociar con ellos	GRI 3-3	5.7 Relaciones sociales
Descripción del balance de los convenios colectivos, particularmente en el campo de la salud y la seguridad en el trabajo	GRI 403-4	5.6 Conciliación y organización del trabajo 5.7 Relaciones sociales
Mecanismos y procedimientos con los que cuenta la empresa para promover la implicación de los trabajadores en la gestión de la compañía, en términos de información, consulta y participación	GRI 3-3	5.7 Relaciones sociales
Porcentaje de empleados cubiertos por convenio colectivo por país	GRI 2-30	5.7 Relaciones sociales
<b>Formación</b>		
Políticas implementadas en el campo de la formación	GRI 3-3, 2-23, 2-24, 404-2	5.6 Formación y desarrollo profesional
Cantidad de horas de formación por categorías profesionales	GRI 404-1	5.6 Formación y desarrollo profesional
<b>Accesibilidad</b>		
Accesibilidad universal de las personas con discapacidad	GRI 3-3, 2-23, 2-24	5.5 Diversidad, igualdad e inclusión
<b>Igualdad</b>		
Planes de igualdad, medidas adoptadas para promover la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres	GRI 2-23, 2-24	5.5 Diversidad, igualdad e inclusión
Medidas adoptadas para promover el empleo, protocolos contra el acoso sexual y por razón de sexo, la integración y la accesibilidad universal de las personas con discapacidad	GRI 3-3, 2-23, 2-24	5.5 Diversidad, igualdad e inclusión
Descripción de la política contra todo tipo de discriminación y política de gestión de la diversidad	GRI 3-3, 2-23, 2-24	4 Gobierno corporativo 5.5 Diversidad, igualdad e inclusión

CONTENIDOS DE LA LEY 11/2018	VINCULACIÓN CON INDICADORES GRI	APARTADO EINF
<b>DERECHOS HUMANOS</b>		
Principales riesgos que afectan a la organización en materia de derechos humanos, explicando los procedimientos utilizados para detectarlos y evaluarlos. Información sobre los impactos que se hayan detectado, ofreciendo un desglose de estos, en particular sobre los principales riesgos a corto, mediano y largo plazo	GRI 2-13, 2-24, 2-25, 3-3	3 Gestión de riesgos
Políticas y compromisos. procedimientos de diligencia debida aplicados para la identificación, evaluación, prevención y atenuación de riesgos e impactos significativos y de verificación y control, incluyendo qué medidas se han adoptado. Los resultados de esas políticas incluyendo indicadores clave de resultados	GRI 2-22, 2-23, 2-24, 3-3	4 Gobierno corporativo 9 Derechos humanos
Aplicación de procedimientos de diligencia debida en materia de derechos humanos, prevención de los riesgos de vulneración de derechos humanos, y, en su caso, medidas para mitigar, gestionar y reparar posibles abusos cometidos	GRI 2-23, 2-24, 412-1, 412-2, 412-3	4 Gobierno corporativo 9 Derechos humanos
Denuncias por casos de vulneración de los derechos humanos	GRI 406-1	4 Gobierno corporativo
Descripción de las medidas implementadas para la promoción y cumplimiento de las disposiciones de los convenios fundamentales de la Organización Internacional del Trabajo relacionadas con el respeto por la libertad de asociación y el derecho a la negociación colectiva; la eliminación de la discriminación en el empleo y la ocupación; la eliminación del trabajo forzoso u obligatorio; la abolición efectiva del trabajo infantil	GRI 407-1, 408-1, 409-1	9 Derechos Humanos
<b>LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN Y EL SOBORNO</b>		
Principales riesgos que afectan a la organización en materia de corrupción y soborno, explicando los procedimientos utilizados para detectarlos y evaluarlos. Información sobre los impactos que se hayan detectado, ofreciendo un desglose de estos, en particular sobre los principales riesgos a corto, mediano y largo plazo	GRI 2-13, 2-24, 2-25, 3-3	3 Gestión de riesgos
Políticas y compromisos. procedimientos de diligencia debida aplicados para la identificación, evaluación, prevención y atenuación de riesgos e impactos significativos y de verificación y control, incluyendo qué medidas se han adoptado. Los resultados de esas políticas incluyendo indicadores clave de resultados	GRI 2-22, 2-23, 2-24, 2-26, 3-3	4 Gobierno corporativo
Medidas adoptadas para prevenir la corrupción y el soborno	GRI 2-23, 2-26, 205-2, 205-3	4.4 Lucha contra la corrupción, el soborno y el blanqueo de capitales
Medidas para luchar contra el blanqueo de capitales	GRI 2-23, 205-2	4.4 Lucha contra la corrupción, el soborno y el blanqueo de capitales
Aportaciones a fundaciones y entidades sin ánimo de lucro	GRI 413-1	10 Sociedad

CONTENIDOS DE LA LEY 11/2018	VINCULACIÓN CON INDICADORES GRI	APARTADO EINF
<b>INFORMACIÓN SOBRE LA SOCIEDAD</b>		
Principales riesgos que afectan a la organización en materia de compromiso con el desarrollo sostenible, subcontratistas y proveedores, consumidores e información fiscal, explicando los procedimientos utilizados para detectarlos y evaluarlos. Información sobre los impactos que se hayan detectado, ofreciendo un desglose de estos, en particular sobre los principales riesgos a corto, mediano y largo plazo	GRI 2-13, 2-24, 2-25, 3-3	2.3 Compromiso con la sostenibilidad 3 Gestión de riesgos 7 Innovación, calidad y seguridad de los clientes 8 Cadena de suministro 10 Sociedad
Políticas y compromisos. procedimientos de diligencia debida aplicados para la identificación, evaluación, prevención y atenuación de riesgos e impactos significativos y de verificación y control, incluyendo qué medidas se han adoptado. Los resultados de esas políticas incluyendo indicadores clave de resultados	GRI 2-22, 2-23, 2-24, 3-3	3 Gestión de riesgos 8 Cadena de suministro
<b>Compromisos de la empresa con el desarrollo sostenible</b>		
Descripción del impacto de la actividad de la sociedad en el empleo y el desarrollo local (por ejemplo, gasto en proveedores, gasto en proveedores locales)	GRI 204-1, 413-1	8 Cadena de suministro
Descripción del impacto de la actividad de la sociedad en las poblaciones locales y en el territorio	GRI 413-1	10 Sociedad
Descripción de las relaciones mantenidas con los actores de las comunidades locales y las modalidades del diálogo con éstos	GRI 2-29	10 Sociedad
Información sobre las acciones de asociación o patrocinio	GRI 2-28	10 Sociedad
<b>Subcontratación y proveedores</b>		
Información sobre la inclusión en la política de compras de cuestiones sociales, de igualdad de género y ambientales	GRI 2-6, 2-23, 2-24, 3-3	8 Cadena de suministro
Descripción sobre cómo se considera la responsabilidad social y ambiental de los proveedores en sus relaciones con estos	GRI 308-1, GRI 414-1	8 Cadena de suministro
Descripción de los sistemas de supervisión y auditorías a proveedores y resultados de éstas	GRI 308-2, GRI 414-2	8 Cadena de suministro
<b>Consumidores</b>		
Descripción de las medidas para la salud y la seguridad de los consumidores	GRI 3-3, 416-1	2.2 Certificaciones, acreditaciones y reconocimientos 7 Innovación, calidad y seguridad de los clientes
Descripción de los sistemas de reclamación, quejas recibidas y resolución de las mismas	GRI 2-26, 2-27, 418-1	7 Innovación, calidad y seguridad de los clientes
<b>Información fiscal</b>		
Beneficios obtenidos por país, impuestos sobre beneficios devengados	GRI 207-4	11 Información fiscal
Subvenciones públicas recibidas	GRI 201-4	11 Información fiscal